

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 24 de septiembre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.846.

CIRCULARES DE JUSTICIA

El ministro de Gracia y Justicia señor Conde de Romanones, ha dictado tres circulares que hoy se publican en la *Gaceta*, acerca de la vagancia, embriaguez y armas prohibidas.

He aquí la parte dispositiva sancionada por S. M. el Rey:

1.º Que por el ministerio fiscal una vez acordado el procesamiento de determinada persona, se proceda a depurar si está comprendida en la circunstancia 23 del art. 10 del Código penal, á cuyo efecto propondrán la práctica de las diligencias necesarias para depurar la conducta del procesado, sus medios de subsistencia en relación con los bienes ó rentas que disfrute y la ocupación á que se dedica.

2.º Que se excite por V. E. el celo de los señores jueces municipales para que de acuerdo con la autoridad gubernativa y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 283 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se persiga la embriaguez y se castigue como está ordenado por el Código penal, deteniendo á los ebrios el tiempo necesario hasta que vuelvan á la normalidad en evitación de mayores males, prodigándoles en el ínterin los medios terapéuticos que la ciencia tiene aceptados.

3.º Que sin perjuicio de las facultades de la autoridad gubernativa, reconocidas en el Real decreto de 10 de agosto de 1876 y artículo 625 del Código penal por el ministerio fiscal, puesto asimismo de acuerdo con la autoridad gubernativa, se promuevan las acciones procedentes para impedir el uso de armas sin licencia y el de las prohibidas, aunque el tenedor tenga licencia «para uso de todo género de armas», y para castigar con arreglo á las disposiciones del Código á los contraventores, debiendo entenderse que la prohibición de tener armas prohibidas alcanza lo mismo al que las vende que al particular que las compra; y

4.º Que siempre que se recojan armas de caza se tenga presente lo dispuesto en las Reales órdenes de 15 de octubre de 1896; 25 de enero de 1897, y 8 de septiembre de 1897, y que en los demás casos las armas recogidas se inutilicen, lo cual deberá hacerse constar de manera fehaciente y bajo la más estrecha responsabilidad de los autorizados del acto.»

Merecen aplauso las disposiciones de carácter preventivo dictadas por el señor conde de Romanones y que en esencia dejamos trascritas.

El abuso de las bebidas alcohólicas y el uso de la pistola, el puñal ó la navaja, se va generalizando con suma gravedad en este país, y es llegada la hora de poner término á tal estado de costumbres.

Nuestra provincia y hasta la propia capital de Zamora, son desgraciadamente ejemplo de poco tiempo acá, de ese estado de costumbres que lamentamos y al que el conde de Romanones desea poner término.

Las tres circulares del señor ministro de Gracia y Justicia, contribuirán, sin duda alguna, á disminuir en España la estadística criminal, que al presente nos escarnece y sonroja, haciéndonos pasar ante el mundo civilizado por un pueblo de *chulos* y *perdonavidas* de oficio.

SECCION LITERARIA

CANTARES

En todas partes te encuentro
y en todas partes te miro;
tu no estás en todas partes,
pero te llevo conmigo.

Las campanas de tu barrio
doblando están por un muerto;
tienes razón, ya no existo,
porque no vivo en tu pecho.

Mi pecho es un cementerio,
mi corazón es un nicho.
Si tú te mueres, ingrato,
ya sabes cual es tu sitio.

A. C.

Información política del día.

Madrid, 23.

Del Consejo de ministros celebrado el sábado se facilitó á la Prensa la siguiente:

Nota oficiosa:

El presidente participó que Sus Magestades, saldrán de San Sebastián el día 26.

El ministro de Fomento leyó una interesantísima Memoria sobre nuestro comercio en Ceuta y Melilla, especificando las obras públicas que deben hacerse (puertos de Ceuta y Melilla), valizamiento de los bajos de Benjú y de la Almina y establecimiento de un semáforo en Benjú, construcción en Melilla de depósitos para granos en que las kábilas vecinas y amigas guarden sus cosechas.

Construcción en el campo exterior de Melilla del *Frendachts* con sus accesorios, traída de aguas, depósitos de carbón, creación de grupos de expansión comercial y primas á la importación española en Marruecos, enumerando la labor propia de otros ministerios que más unánimemente ha sido pedida en la información pública que abrió en el mes de agosto último, parte de la cual precisa alguna gestión diplomática previa. Los ministros felicitaron á su compañero por su notable trabajo. El presidente expuso el orden con que á su juicio debía procederse en la ejecución de las obras proyectadas, aceptando el Consejo sus indicaciones y acordando que la Memoria del ministro de Fomento pase al ministro de Hacienda con recomendación de la urgencia en resolver antes de la reunión de las Cortes.

El ministro de Marina dió cuenta de tres expedientes: el primero autorizando la compra de carbón sin las formalidades de subasta, con destino al departamento de Cádiz; el segundo para la adhesión de España á las conclusiones del Congreso interacional celebrado en Bruselas en octubre de 1905, sobre abordajes y salvamentos marítimos; y el tercero dando instrucciones á los representantes de España en el Congreso que en octubre próximo se celebrará en Berlín, sobre telegrafía sin hilos.

De Guerra se autorizó la adquisición de víveres sin formalidades de subasta, para los hospitales militares de Alhucemas y Chafarinas; de varios efectos para la fábrica de

pólvora de Granada, las comandancias de Gijón y la fábrica de artillería de Sevilla, y el arriendo de un edificio en Las Palmas con destino á servicios de Administración militar.

RÁPIDA

Sr. Alcalde:

Tenemos perdida la cuenta del número de veces que hemos acudido á su autoridad para que se subsane, *de cualquiera modo*, el estado repugnante en que se hallan los abovedados de aguas pluviales que existen en las calles, pues los no inutilizados, están convertidos en pebeteros inmundos y hediondos capaces de envenenar el aire que circunda la ciudad.

Hoy, se han acercado á nuestra redacción varios vecinos de las calles del Riego, Renova y Santa Clara, rogándonos que reiteremos la queja, por que es imposible vivir en las inmediaciones de los establecidos en esas vías; tal es el hedor que desprenden.

Esperamos que el señor Conde y Martín atenderá la queja, porque además de ser justa, interesa á la higiene y á la salubridad de la población.

Tupé del obispo de Tuy.

En el Consejo de ministros del sábado, dijo el conde de Romanones á sus compañeros de Gabinete, que se dá el caso, por demás curioso, de que el obispo de Tuy, que de modo tan violento había injuriado á todo el Gobierno, ha excitado el celo de un fiscal para que persiga por injuria y calumnia á un periódico que ha censurado con dureza la pastoral del citado obispo.

Dijo el ministro, que la querrela presentada por el prelado de Tuy, se funda en que el autor del escrito falta á su autoridad; en cambio el obispo ha faltado á la de un conse-

jero de la Corona, sin tener presente que las leyes castigan también su *genialidad*, por no llamarla de otro modo.

Descubrimiento de un robo.

Algo de historia.

Los comerciantes de esta plaza señores Valentín Prieto y hermano, recibieron el día 20 del actual un fardo de tejidos procedentes del almacénista salmantino don Mariano Rodríguez Galván.

Sin observar nada anormal en el fardo, fué retirado de la estación por el carretero Atilano Regueras y entregado aquel mismo día á sus dueños.

Acto seguido, éstos abrieron el fardo, y al hacer la comprobación con la factura, observaron la falta de dos piezas de franela rosa alista da, una de 18 metros de largo y la otra de 25.

Los señores Prieto y hermano hicieron gestiones para averiguar quienes pudieran ser los autores de la ratería, y parece ser que recibieron una confidencia reservada, indicando las personas autoras del hecho.

Sobre la pista.

La tarde del sábado, los señores Prieto y hermano, denunciaron el delito al inspector de vigilancia señor Tola, quien reclamó del juez de instrucción el mandamiento judicial para practicar registros domiciliarios en algunas casas del barrio de Pantoja.

Obtenido el mandamiento, se dirigió á la estación del ferrocarril en compañía de los agentes Valentín Toribio, Antonio Hernández y Félix Hernández.

La circunstancia de encontrarse en la Estación del ferrocarril nuestro *reporter* señor Alfonso, le puso en la pista del movimiento policiaco, y siguiendo sin descanso los pasos de los agentes logró conocer en detalle cuantas gestiones realizaran

para descubrir el delito que se persigue, á la vez que reunía los antecedentes más completos para servir á nuestros lectores una información todo lo minuciosa que es de desear.

Registros.

El señor Tola, después de ordenar á sus agentes que vigilasen las casas objeto del registro, se fué al muelle de la Compañía del ferrocarril del Oeste, invitando al factor don Felipe Merino á que le acompañase á su casa donde se iba á practicar una diligencia.

El señor Merino solicitó de su jefe permiso para abandonar por unos momentos el servicio, y concedido aquel marcharon á su domicilio.

Según noticias que pudo adquirir nuestro *reporter*, la policía halló en una cómoda once piezas de puntilla blanca como de unos cinco centímetros de ancho, y al ser interrogada sobre la procedencia de ellas, contestó la esposa del señor Merino que las había adquirido su señora madre en un almacén de Plasencia, propiedad de don Angel González.

También se incautó la policía de un pañuelo de manila blanco heredado en el mismo color, por si pudiese ser el que días pasados faltó de un baul á una vecina de esta capital á su regreso de Vigo.

Descubrimiento del robo.

Después vió nuestro *reporter* entrar á la policía en el domicilio de Cayetano Salgado, también mozo de estación, saliendo al poco rato con medio comercio de telas á cuestras.

Por el bulto debía haber 25 pañuelos de algodón de diferentes colores; 6 piezas de tiras bordadas; un trozo de pana color café; un retazo de franela encarnada con cuadros de otros colores, dos retazos de tela blanca para camisas; y según afirmación del *reporter* entre los géneros anteriores había un trozo como de unos ocho metros de franela blanca con listas de color café claro y azul, igual á las dos piezas que le faltaron á los señores Prieto y hermano.

— 164 —

me dijo que había salido sola para darme las gracias por haber fijado en ella mi cariño. ¡Oh que felicidad tan sin límites! ¡qué amor tan desinteresado! ¡pobre perla arrojada por los ángeles en un cuarto de la calle del Pozo, y cuya conquista me estaba reservada á mí! ¡qué poética es en todo lo que le pertenece! voy á describir el traje que llevaba para que se vea cuál ha de ser su alma.

¡Botas verdes! ¡verdes! de color de esperanza de color de primavera, de color de naturaleza, ¡qué encantadoras botas, cómo han dejado su menuda huella en mi anchuroso corazón, ¡vestido azul! de color de amor correspondido, color de cielo, y por consiguiente color divino! el mismo color que entusiasmo á Lamartine; de ojos de doncella osiánica, de ninfa de balada alemana. ¡Qué poético horizonte

— 161 —

siendo las ocho y media, me fui á esperar el resultado de mi aventura cartita: á las nueve menos cuarto salió ella al balcón, me hizo seña de ir por la calle del Pozo: fui, se asomó á uno de los balcones, y me echó un papel envuelto metiéndose en el acto; mientras el papel caía, meditaba yo por qué se había metido; ¡su contestación no sería favorable?... entonces me hubiera devuelto la carta; pero no; al cabo de pensar un poco y al recoger el papel, me acordé del rubor. Si por rubor lo habría hecho, rubor, poética palabra desde que mi Elena se ruborizaba: ¡quién hubiera alcanzado á verla coloradita de vergüenza! ¡qué bonita estaría! ¡quién fuera barandilla de balcón para haber gozado de ese espectáculo!

Recogí el papel, le abrí; tenía

Alguien que acaso escuchó el interrogatorio á que fué sometido Cayetano, oyó decir á este que los géneros encontrados en su domicilio procedían de regalos que le había hecho su familia, en particular una cuñada que tiene en Valladolid y una hermana que vive en la calle de Corral Pintado.

Respecto á la franela rusa confesó que, efectivamente, había cortado el retazo hallado de una pieza que venía dentro de un fardo dirigido á los señores Valentín Prieto y hermano.

Seguidamente, se practicó otro registro en la morada del mozo de estación Félix Manzano; este sujeto se encuentra enfermo hace varios días.

En esta casa, la policía debió encontrar también géneros de procedencia dudosa, y si nuestro reporter no sufre equivocación, á juzgar por el envoltorio que trasladó un agente, había seis piezas de tiras bordadas, dos pañuelos de algodón color granate, más 27 piezas de puntillas de diferentes clases.

La propiedad de estos géneros parece que la justificó el señor Manzano, diciendo que procedían de una caja de tejidos que sus dueños dejaron abandonada en la estación por falta de pago y su contenido se lo repartieron entre todos los empleados.

Después, la policía registró otros dos domicilios, sin resultado alguno.

Nos consta que el pañuelo de Manila hallado en la casa del factor don Felipe Merino, es de su legítima propiedad.

También sabemos que los señores Prieto hermano, reconocieron ayer mañana, como de su propiedad, la franela rusa encontrada en la morada de Cayetano, diligencia que consta en el atestado que ayer mismo instruyó la inspección de vigilancia, y que ha sido remitido al señor juez de instrucción.

El servicio prestado por la policía, es digno de aplauso, y nosotros tenemos mucho placer en consignarlo así; aunque creemos, por detalles y rumores que llegaron ayer hasta nosotros, que los sucesos ocurridos en la estación del ferrocarril y que la policía no ignora, tienen más extensión é importancia.

Junta municipal.

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Conde, y con asistencia de los concejales señores

Alonso Martín, Calonge, Rueda, García, Suárez, Cuevas, Nieto, Fucina, Folgado y Díez; y de los asociados don Diego Luis, don Isidoro Vicente, don José Gómez, don Claudio Andreu, don Angel Pedrero, don Alfonso Peñalosa, don Demetrio del Amo, don Anselmo Aracil, don Justo Alonso Arés, don Felcísimo Crespo, don Germán Fernández, don Idefonso Pascual, don Santiago Lorenzana y don Miguel Lucas; está mañana se reunió en la Sala capitular de nuestro Ayuntamiento la Junta municipal del término.

Por el señor presidente se dió cuenta de la convocatoria, y después de pequeña discusión se acordó anunciar en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial la vacante de mé dico titular, originada por defunción de don Fernando Cánillas, con la dotación anual de 1.250 pesetas, por la asistencia de trescientas familias pobres.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes durante treinta días, á contar desde la publicación del anuncio en los citados periódicos oficiales.

También se aprobaron las condiciones propuestas por la Diputación, sobre cesión de la tierra denominada de Los Cascayos, con destino á la construcción de un cuartel de caballería, acordándose su compra por las 12.000 pesetas que pide la Corporación provincial.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

En la capital Pinciana.

Valladolid 23.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA

Estimado amigo: Ante numeroso público y concurrencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas, se ha verificado ayer el solemne acto de inaugurar la exposición de agricultura, industria y artes.

Todas las instalaciones están vistosamente adornadas con plantas, flores, escudos y banderolas.

En el futuro salón de sesiones del nuevo ayuntamiento se celebró el acto de apertura, pronunciando discursos los señores Solalinde, arzobispo señor Cos y el alcalde señor Semprúm.

Después se celebró el banquete, al que concurrieron las autoridades, Comisiones, Corporaciones civiles y militares y los representantes de los diarios locales y madrileños.

Aoche presenciarnos la primera sección de fuegos artificiales en el río Pisuerga que gustaron mucho á la concurrencia por su originalidad.

Hoy, con una entrada superior, se ha verificado la primera corrida de toros, lidiándose seis de don Anastasio Martín por Algabazo y Montes.

Los aficionados salieron disgustadísimos de la fiesta; pues el ganado no respondió á la fama de la divisa.

El cuarto fué retirado al corral por estar cojo de la pata izquierda y lo sustituyó otro bicho de la ganadería de Muriel.

Los matadores hicieron imposibles por salir airosos, cosa que consiguieron, apesar de las malas condiciones del ganado.

La demás gente cumplió.

La afluencia de forasteros es extraordinaria, habiendo tenido el gusto de saludar á gran número de zamoranos que llegaron á ésta sin novedad, en el tren de las once.

El cielo amenaza lluvia, y Dios quiera que no se moje la corrida de mañana.

Sin más por hoy se despide de usted su atento s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

OTRO ROBO

Aflicida y sin consuelo se presentó ayer mañana en la Inspección de vigilancia, la joven Celestina Segura, natural de Entrala, la cual regresó anteayer de Burgos, en cuya población estuvo sirviendo á las órdenes de la familia del gobernador civil, señor Avedillo, denunciando que en la posada de don Manuel Rodríguez, sita en la calle de San Andrés le acababan de sustraer un portamonedas que contenía 76 pesetas 50 céntimos y que dejó olvidado por unos momentos.

La denunciante ignoraba quien pudiera ser el autor del robo pero manifestó que la dueña de la posada, su hijo, dos mujeres que en el portal comían escabeche y un hombre de pueblo, podían dar razón quien cogió el portamonedas.

El inspector señor Tola con un agente y la robada se personaron en la posada resultando infructuosas sus gestiones.

Hoy ha continuado el jefe de vigilancia las pesquisas para descubrir los autores del hecho.

POR LOS PUEBLOS

Fuentesauco, 22.—Se presenta buena otoñada y las lluvias últimas favorecieron mucho el viñedo. Trigo 9 pesetas fanega; cebada 5.50; centeno 6; avena 3.75; algarrobas 6.75; garbanzos 50; guisantes 8.50 alubias 25; habas 8.50; vino tinto 3.75 pesetas cántaro y aceite 22.

Benavente, 22.—Las tormentas han causado mucho daño en las eras. Trigo 9.50 pesetas fanega; cebada 5.25 y vino tinto 4 pesetas cántaro.

Revellinos, 22.—Con las últimas lluvias ha mejorado mucho el viñedo y se espera regular cosecha de vino. Trigo 10 pesetas fanega; cebada 5; centeno 6; algarrobas 7; garbanzos 30; vino tinto 10.4 pesetas cántaro; blanco 12.4.50 y vinagre 1.75.

Sanzoles, 22.—La cosecha de vino será escasa. Trigo 9.50 pesetas fanega; cebada 5.50; algarrobas 7; centeno 7.50; vino tinto 4.50 pesetas cántaro y uva 1.75 pesetas arroba.

Villarrín de Campos, 22.—Cosecha de cereales buena y precios ruinosos. Trigo 9 pesetas fanega; cebada 4.50; algarrobas 6; vino tinto 5 pesetas cántaro y blanco 6,

Los trigueros castellanos.

Valladolid, 23.

En el Centro de labradores se ha celebrado hoy una reunión para protestar contra la gran depreciación que sufren los trigos nacionales.

Ha estado concurridísima.

Pronunciaron discursos fogosos el presidente del Centro, señor Jalón, el diputado á Cortes señor Valverde, y otros oradores representantes de los pueblos.

Se acordaron, con gran entusiasmo, las siguientes conclusiones:

Prohibición absoluta de importar trigos, mientras lo proteja el Gobierno.

Hacer desaparecer la facultad actual por la cual los Gobiernos pueden conceder admisiones temporales.

También se acordó que vaya una Comisión á la estación férrea cuando pase el Rey, para entregarle un mensaje con las conclusiones aprobadas.

Se han recibido numerosas adhesiones.

Ecos salmantinos.

Salamanca, 23.

Han terminado los festejos y el día de San Mateo comenzó la terna feria de ganados en el arrabal del puente y campos del Teso.

El ganado de cerda está situado en las márgenes del río Tormes

Se ha presentado mucho ganado de todas clases.

En el vacuno se notan algunas bajas y en el de cerda cierta flojedad; pero mayor carestía.

Se han vendido bueyes buenos de trabajo, de 1500 á 1900 reales y más pequeños, de 1200 á 1400; vacas, de 900 á 1200. Aunque las ventas se hacen á ojo puede asegurarse que la carne no valió más que de 56 á 60 reales arroba.

Los cerdos siguen caros no valiéndoles menos de 70 á 80 reales arroba.

Queda bastante ganado por vender.

Manolé.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAINZ DE CARLOS.

NOTICIAS

En el tren de Salamanca llegaron anoche á esta capital, presididos por don José Fernando de Louza, los ingenieros civiles del vecino reino lusitano, don Prudencio de Albuquerque, don Antonio Cordeira de Almeida, don José de Louza Fadella, don José Barahona Caldeira, don José Víctor Duro Sequera, don Enrique Carvalho, don Antonio de Carvalho Sá, don Manuel de Oliveira Bello, don Alfredo Vaz Pinto de Veiga, don Antonio Augusto de Figueredo, don Euterio Moreira de Fonseca, don Hernán José de Oliveira, don Fernando de Oliveira, don Manuel de Almeida Bello, don José María Mello de Malta, don Alberto de Oliveira, don Paulo Raymundo Diaz de Almeida, don José Ferreira Pinto, don José María de Mello Giralde y doña Herminia de Oliveira, hospedándose en el Hotel del Comercio.

Hoy por la mañana han salido para el salto de agua de El Porvenir de Zamora, con el fin de visitar esta obra hidráulica.

A COBRAR

Libramientos á satisfacer el lunes en la Tesorería de Hacienda.

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes Timoteo Calvo, Caja de Depósitos, Inspección de Hacienda, Ayuntamiento de Zamora.

Por extraer llágano del Prado de las Lamas, han sido mudadas con una peseta las vecinas del arrabal de San Lázaro, Mercedes y Adelaida García.

Aoche durmieron en el retén municipal, dos mozalvetes del arrabal de San Lázaro, por haber causado daños ayer tarde en el bosque de Valorio.

El fiscal de esta Audiencia, señor Sánchez Cabo, ha remitido al juzgado municipal la comunicación de la alcaldía denunciando á José Refoyo Martín y otros 11 más espendedores de leche que la vendían mezclada con agua, á fin de que promueva los correspondientes juicios de faltas.

Por amenazas dirigidas al juez municipal de Brime de Urz, en forma de anónimo, se sigue causa criminal en averiguación de quien pueda ser su autor, en el juzgado instructor de Benavente.

Con una actividad digna de encomio, el Juzgado de Instrucción de Toro ha declarado concluida el sumario incoado con motivo de la muerte violenta del vecino de aquella ciudad, Fernando Rodríguez, hecho que ya conocen los lectores del HERALDO, y que ocurrió el día 25 del último mes de julio.

Los presuntos autores de este delito, Roque y Agustín Bermejo, han nombrado su defensor al letrado don Juan Petit, con la representación del procurador Sr. Queipo.

El secretario de esta Audiencia, señor Faes, ha entablado permuta con su compañero don Francisco Navarro, que desempeña igual cargo en la de Santander.

En Pontevedra se hallan detenidos por intentar embarcar para las Repúblicas sud americanas, burlando el artículo 33 de la ley de reclutamiento, los jóvenes de Fuentespreadas Alejandro Gómez Gallego, Vicente Vicente Hernández, Angel Hernández Hernández, y Sebastián Diéguez Gallego y los de Sanzoles, Gervasio Silva y Francisco Castro Risco.

Por el inspector provincial de Sa-

por toda respuesta este sonoro y magnífico endecasílabo:

¡Oh verso armonioso sin igual! Con tu leguaje expresivo y tu concisa precisión, cómo me has encantado! lei mil veces; me le aprendí de memoria; hubiera compuesto un drama en cinco actos solo con interpretarlo, sino se hubieran agolepado tantas ideas á mi enamorada fantasía; pero en aquel momento no pude más que añadir el siguiente verso tan endecasílabo, si no tan armonioso y expresivo como el suyo:

Siempre he de amarte, Elena de mi vida.

Inútil es decir que no recuerdo que hice aquel día: gozar las delicias de un amor correspondido y contestado; pero ¡qué contestación! ¡qué talento! Debía ser una Safo cristiana, una Mad, Stael, una Avellaneda; to-

do lo más grande en el género de una mujer.

Me acosté ébrio de gozo; ahora podía desafiarse á felicidad á todos los seres felices: con estas ideas me acosté, pensando al otro día enterarme de quién era mi Elena, de su modo de pensar, y como diría Balzac, enteramente de sus antecedentes.

Aquí apagué mi luz diciéndome buenas noches; te las doy, lector, y densa, porque mañana te voy hablar de Elena.

ELLA

Poco me queda ya que añadirte, lector amigo, á las noticias que de Elena te he dado; es mi ídolo casto, mi todo, y por consiguiente á mis ojos los viles defectos humanos no se han apoderado aún de ella.

Ayer la he oido hablar; salía con su criada, y la acompañé;

nidad, se ha impuesto una multa de 200 pesetas, al vecino de Cubillos, Crispulo Torio, por quebrantar el aislamiento señalado a sus ganados y degollar con destino al consumo público, algunas cabezas de las infestadas.

El juez de Benavente participa hallarse instruyendo una nueva causa contra Marcelino Pisabarro como autor de la violación hecha en la joven María Aparicio, natural de Pobadura del Valle.

El vecino de Alcañices, Felipe Figueroa, ha denunciado el hecho de haberle desaparecido el 15 del actual una vaca de su propiedad, la que cree haya sido hurtada.

En Astorga fué detenido el día 20 del actual el joven de Fuentespreadas Dionisio Pablo Sandino, como autor del robo de una cartera que contenía 650 pesetas en billetes del Banco y algunos documentos de importancia.

ACADEMIA PREPARATORIA
BAJO LA DIRECCION DE
D. Cipriano Morillo González,
ALFAMAREROS, 6.

Preparación completa para el grado elemental y superior de maestros y maestras, ingreso en la segunda enseñanza y para aprobar cualquiera asignatura.
Las lecciones en la Academia ó a domicilio.

MOVIMIENTO DE POBLACION

- Nacimientos.
Gerardo Rodríguez Alejandro.
Mercedes Luis Soto.
Antonio Coco Hernández.
Tecla Gago Alonso.
Defunciones.
Leandro Encalado Rodríguez.
Antonia Carretero Rodríguez.
Antonio Sastre Centeno.
Felicitana Fernández Inés.
Eivira Ramos Vicente.
Germán Folgado Calles.
Miguel Salvador Leal.

Ha sido declarado apto para el ascenso inmediato, nuestro paisano el teniente coronel de Artillería don Justo Santos Ruiz Zorrilla.
Reciba nuestra enhorabuena.

La benemérita de Alcañices, ha denunciado ante el juez municipal de Fonfria, á la joven portuguesa Isabel Juan Ferreiras, como autora del robo de una sortija de oro y varias prendas de ropa á su ama Dolores González.

El juicio que estaba señalado para hoy en la Audiencia, ha sido suspendido por orden de este Tribunal.

AUDIENCIA
Señalamientos para mañana.
Juzgado de Benavente.—Delito, hurto; procesados, Facundo Barrón y otros; acusación, sustituto fiscal, señor Caldevilla; defensor, señor Fernández; procurador, señor Queipo.

Juzgado de idem.—Delito, disparo y lesiones; procesados, Víctor Delgado y tres más; acusación, sustituto fiscal señor Caldevilla; defensor, señor Prada; procurador, señor Gómez.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, hurto; procesados, Ubaldo Molón y otro; acusación, sustituto fiscal señor Caldevilla; defensor, señor Luelmo (A.) procurador, señor Queipo.

El juzgado de Benavente, instruye diligencias sumariales con motivo de haber sido arrollada y

muerta por un carro, una niña de dos años de edad, en el pueblo de San Cristóbal de Entreviñas.

El tambor del regimiento Toledo Julio Luelmo Moralejo, ha sido ascendido á cabo y destinado al regimiento de Oumba número 49.

En los sitios públicos se ha fijado un anuncio, participando que habiéndose suspendido la corrida que había de celebrarse el día 26 en Valladolid, queda sin efecto el servicio de trenes especiales que para dicho día se había organizado.

Por R. O. se ha concedido el abono de 7 pesetas 50 céntimos, de una cruz pensionada al soldado licenciado Florentino Vega Rodríguez.

SUMA Y..... SIGUE
El procurador don Manuel P. Cardenal, en representación de la Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, ha consignado en el juzgado de esta capital ochocientas pesetas, para hacer pago á la Agencia de reclamaciones Calvo y Compañía, del importe de cinco juicios sentenciados á su favor.

De cómo se enmienda la Compañía, da prueba el que ayer tarde salió para Medina del Campo el agente señor Calvo, á fin de reclamarla el baul de un caballero oficial que teniendo que incorporarse á un regimiento en Barcelona el día primero de octubre, no podrá hacerlo por haberse extraviado el uniforme.

Como tenemos anunciado, ayer se celebró en la Iglesia de San Andrés la apertura del curso académico del seminario.

Después de la función religiosa, el señor Obispo de la Diócesis, ayudado del Alcalde accidental señor Conde, impuso la beca á cuatro nuevos colegiales.

Al acto asistieron representaciones de los centros docentes y cuerpos militares.

Por este gobierno militar, se llama á Ventura Sánchez Domínguez, padre del soldado fallecido en Cuba, que llevó el mismo nombre, para hacerle entrega de documentos pertenecientes al mismo.

En los trenes de Medina salieron ayer para Valladolid gran número de zamoranos con el fin de presenciar las corridas de toros.

Esta tarde ha salido para Segovia, el obispo de esta Diócesis don Luis Felipe Ortiz y Gutiérrez.
Le deseamos feliz viaje.

Durante la semana anterior se recaudó en el matadero público la cantidad de 186 pesetas 54 céntimos.

A los 74 años de edad, ayer falleció en esta capital la señora doña Felicitana Fernández Inés, viuda de Alfigeme.

A sus hijos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Por este gobierno civil se recomienda á los alcaldes de Molezuelas de la Carballeda, Rionegro del Puente, Valparaiso, Valdamerilla, Cernadilla, Lanseros, Manzanal de los Infantes y Otero de Centenos, que consignen en sus presupuestos respectivos las dotaciones necesarias para el servicio benéfico sanitario.

Nos dicen de Fermoselle, que relacionado con la muerte de María Barrueco, se encuentra detenido el esposo de la víctima, Pedro Segurado, un criado llamado Andrés Fernández y la sirvienta Amelia Rosa, subleita portuguesa.

Per promover escándalo en la vía pública, ha sido multada con diez pesetas la prostituta Petra Alcoba, conocida por la Casillera.

El día 12 de octubre se pagarán en la Delegación de Hacienda á los Ayuntamientos de la provincia, los recargos municipales, por células personales, correspondientes al presupuesto actual.

Se han circulado las ordenes para que sea trasladado al penal de Ocaña, el preso de esta cárcel Tanis Prada Maestre.

Por escandalizar en la vía pública, ha sido multada con una peseta la vecina de Gema, Ezequiela Gutiérrez.

Los aplaudidos y geniales artistas Blanca Bonetti y conde Tarley, harán esta noche su presentación en el Café Suizo, con un programa escogido y del que forman parte atraentes números de transmisión del pensamiento humano, nemotecnia y alta prestidigitación.

Seguramente que tan celebrados artistas cosecharán tantos aplausos como en todas las poblaciones donde dieron á conocer sus inexplicables experiencias.

El día 2 del próximo Noviembre se verificará en el Juzgado de Puebla de Sanabria, la venta de varios montes de aquel partido, pertenecientes á la Hacienda.

El día 2 del próximo octubre llegará á esta capital el famoso ventrílocuo señor Juliano.

Este artista se propone dar varias representaciones en nuestro coliseo, presentando los chistosos autómatas que exhibe y habilmente maneja.

Además de estos trabajos presentará también varias películas cinematográficas.

Merced á las gestiones del segundo inspector de vigilancia señor Biezma, anoche se reorganizó la sociedad licenciados del Ejército á que dicho señor pertenece.

Constituyese la Junta directiva de la siguiente forma:

- Presidente, don Domingo López; Vicepresidente, don Sebastián Fernández; Secretario, don José Valderrama; Vicesecretario, don Cipriano San José; Vocales, don Emilio Borrego y don Victoriano de Mena.

En un pueblo de Salamanca han sido detenidos dos puntos que, fingiéndose sacerdotes caldeos, recorrían la provincia, recogiendo dinero para construir escuelas é iglesias en su país.

JABON DE SALES
DE
LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.
Poderosamente antiséptico.
Inmejorable como JABON de tocador.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.
En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D Gregorio Prada y principales.
Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

ULTIMA HORA
Madrid 24 (3 t.)
La cartera de Guerra.

Asegúrese que en la presente semana será firmado el Real decreto nombrando ministro de la Guerra al general Luque.

Conferencia.

Ayer tarde conferenciaron detenidamente el presidente del Consejo, señor López Domínguez, y don Segismundo Moret.

Los congregados hablaron de la labor parlamentaria y de los asuntos políticos de actualidad.

Moret benevolente.

El general señor López Domínguez ha expresado á los periodistas, que en la conferencia celebrada ayer con el señor Moret, éste ofreció observar gran benevolencia con el Gobierno, cuando se presente en el Parlamento, apoyándolo en todos aquellos asuntos que estén relacionados con el programa liberal.

Matutero muerto.

Telegrafían de Palma que ayer ocurrió una refriega entre un empleado de la empresa arrendataria de consumos y un matutero.

Este resultó muerto de un disparo de arma de fuego que le hizo su adversario.

Bandidos y civiles.

Despachos recibidos en el ministerio de la Gobernación participan que la guardia civil de Fuencaliente tuvo ayer un encuentro con una cuadrilla de bandidos, cruzándose entre ambas partes algunos tiros.

Parte de los criminales lograron huir.

Muerto y herido.

Más despachos oficiales de Fuencaliente, dan cuenta de que la guardia civil dió muerte á un bandido é hirió á otro.

Este huyó á campo traviesa burlando la persecución de la benemérita.

En pró de la paz.

Dicen de la Habana que los insurrectos han designado á siete comisionados para negociar con los delegados yanquis y con los de Estrada Palma, las condiciones de paz.

Invitación.

Telegrafían de Milán que el

Congreso de la paz, ha invitado al presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, para que reúna la Conferencia de la Haya, á fin de discutir varias cuestiones internacionales.

La Infanta Isabel.

Comunican de París que ayer salió para Viena la Infanta Isabel, tía del rey de España.

Manifestación.

Los dependientes de comercio de París celebraron ayer imponente manifestación para solicitar el descanso dominical.

Los manifestantes obligaron á cerrar los comercios.

Efectos de una tormenta

En Lorca, descargó ayer formidable tormenta, acompañada de fuerte aguacero que hizo desbordar los rios y arroyos.

El ferial de ganados tuvo que suspenderse á causa de la lluvia.

Los campos han sufrido destrozos enormes.

Naufragio.

En el Ferrol, ha naufragado un bote de pesca, pereciendo dos marineros de siete que tripulaban la embarcación.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Ocalmita.—Santa Clara 55
GRAN SASTRERIA
DE
Isidoro Pérez Cardenal.
RUA, 26.—ZAMORA
En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.
Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

SE VENDE una berlina de lujo, en buen uso y barata. Razón, Higino Castellanos (Parador).

COCHES

No comprar ningún coche sin antes ver este almacén.
Hay 80 coches á la venta, nuevos y usados, Landós, Berlinas, Sociables, Familiares, Factones, Tartanas, Valencianas, Gins, Jardineras, Cestas, Ralis, Bogues, Tilburis, Chariot y de todas las formas más modernas.

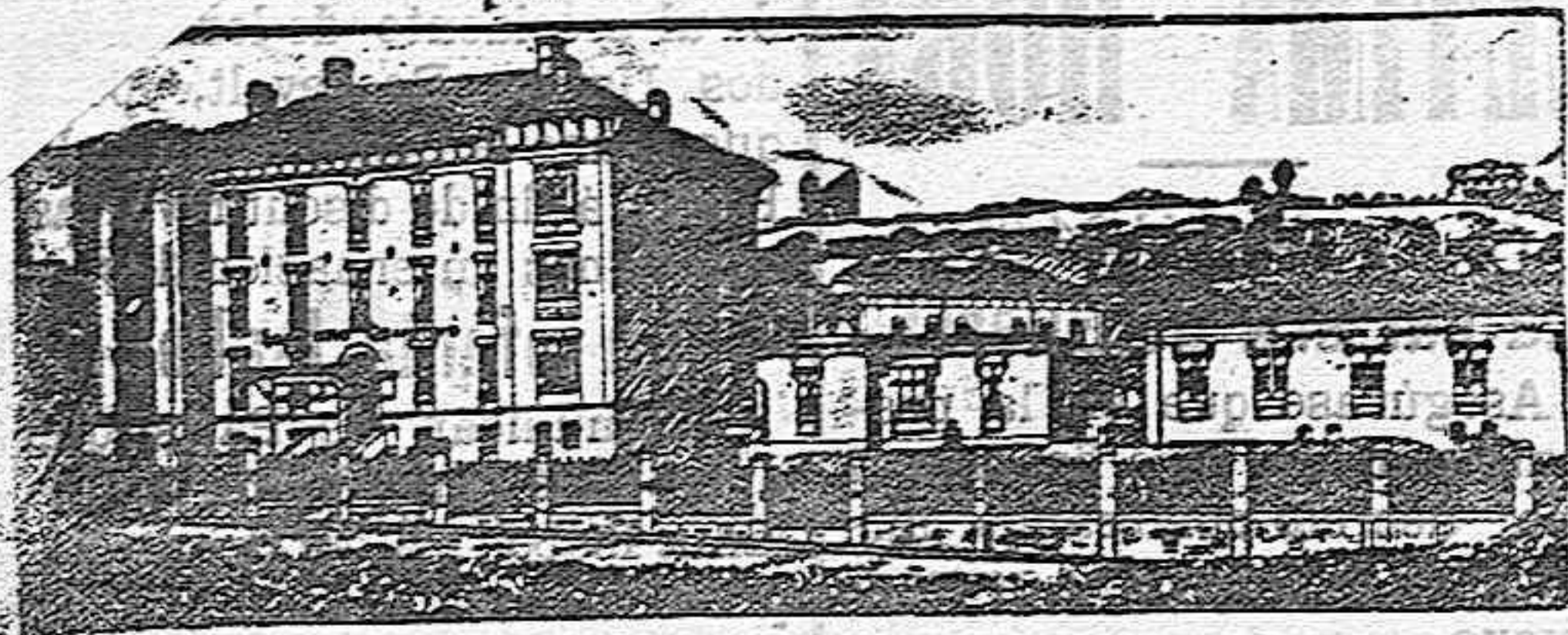
ANTONIO DEL CAMPO
Carretera de Salamanca, núm. 3.
ARCO DE LADRILLO
VALLADOLID

Uva moscatel en Coreses.

Se venden ciento treinta arrobas próximamente. Dará razón, José Manuel Calvo, en Coreses.

GRANDES FABRICAS
DE
abonos químicos y minerales, superfosfatos, ácidos sulfúrico y nítrico, almidón, pastas para sopa.
Almacenes de garbanzos y primeras materias para abonos.
MIRATE HIJO
SALAMANCA
Interesando pidanse catálogos y datos de cada sección.
Consultas agrícolas y análisis de tierras gratis.

QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hálase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por el día.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 8

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y fachadas de la Casa de

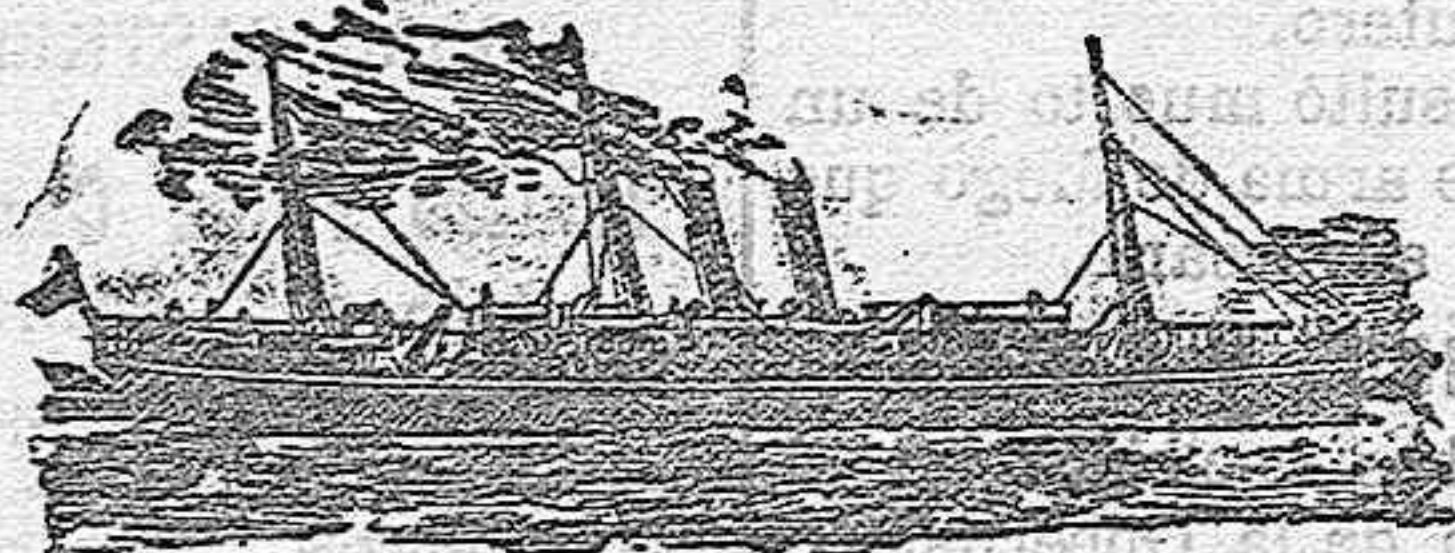
BOONER, TELERA Y COMPAÑIA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 1.º de octubre de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 23 de septiembre de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

El día 14 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

VIAJE DE REGRESO. El día 13 de septiembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON.

El día 18 de septiembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 27 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor DANUBE.

Línea de la Isla de Cuba.

El día 24 de septiembre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SABOR.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En esta línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que se presenten con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, diríjase á los agentes de la Compañía.

Unico sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Camil y Villagarcía, señores Gonzáles y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligaco á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en ios vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico. Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LÍNEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA

El 23 de septiembre saldrá directamente del puerto de Vigo, para Lisboa y Buenos Aires, el hermoso y rápido vapor correo

CAP BLANCO

de 15.000 toneladas y 10.000 caballos de fuerza, haciendo el viaje de Vigo á Buenos Aires en catorce días y medio.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo, el 29 de septiembre el nuevo vapor correo

SANTA CRUZ

LÍNEA DE CUBA y MÉJICO VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 25 de septiembre de 1906, el vapor correo

SAINT THOMAS

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 6 de octubre de 1906, el vapor correo rápido

DANIA

LÍNEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 28 de septiembre de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

LAPLATA

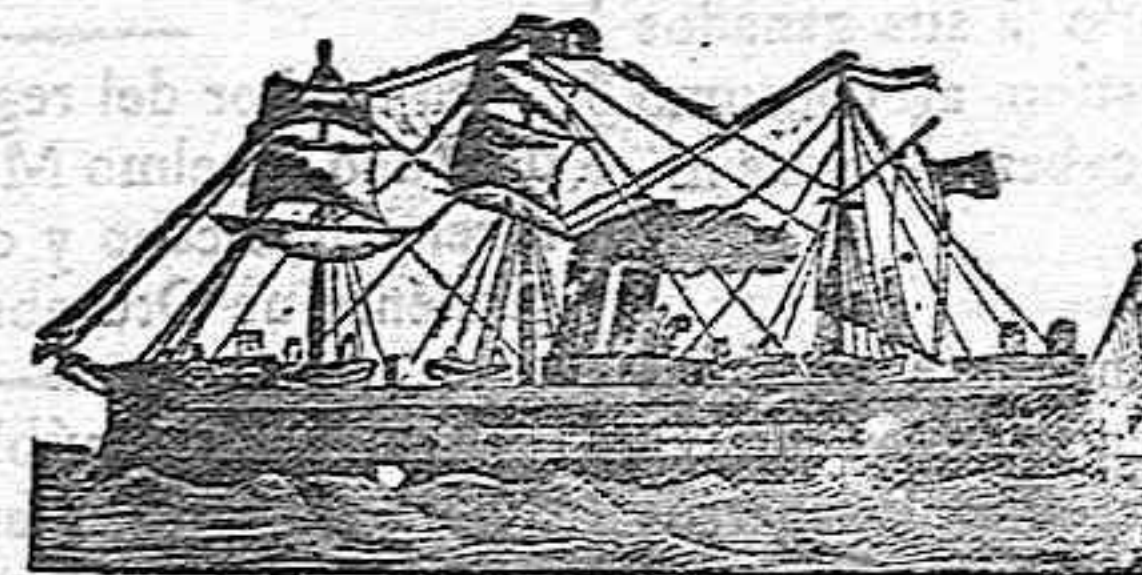
Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li oras, la comida á la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes diríjase: En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LÍNEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de septiembre el nuevo y magnífico vapor CORSEICA.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de septiembre el nuevo y magnífico vapor CORRIENTES.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de septiembre el nuevo y magnífico vapor COURBET.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de septiembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL S. DE LAMORNAIX.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 24 de septiembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDEMI.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz Tampico Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 30 de septiembre el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas LOUISIAVE.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin abarcarlo alguno.

Para más informes diríjase á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO



MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí no se encuentra el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRETERIAS.

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 83. BARCELONA

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles; de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS